

PROCESO ADICIONES PERIODO 2025-1

El proceso de Adición y Cancelación de asignaturas, se hará de la siguiente manera:

LEA CON ATENCIÓN ANTES DE DILIGENCIAR SU SOLICITUD:

1. Estudiantes que **NO PUEDEN** realizar la inscripción desde el SGA por pertenecer a **DENOMINACIONES DIFERENTES y ANTERIORES** podrán hacer uso de este formulario indicando en *observaciones* que pertenece a un plan anterior, y dicho proceso estará sujeto a la disponibilidad de cupos y a que el estudiante esté matriculado para el período académico 2025-1.

2. Estudiantes que no pueden realizar la inscripción desde el SGA de asignaturas del **Componente propedéutico**, podrán hacer uso de este formulario, la adición estará sujeta a disponibilidad de cupos y a que el estudiante esté matriculado para el período académico 2025-1.

3. NO SE TRAMITARÁN CAMBIOS DE GRUPOS. Este formulario es exclusivo para adiciones.

4. Tener presente que el formulario permite diligenciar, solo una vez. Verifique antes de enviar, dado que por otros medios no se dará trámite.

5. SOLICITUDES REALIZADAS DESDE CUENTAS INSTITUCIONALES DE OTROS USUARIOS QUE NO SEAN DEL SOLICITANTE, NO SE PROCESARÁN.

6. GRUPOS QUE NO PERTENEZCAN AL PROYECTO CURRICULAR, SOLICITAR A LAS COORDINACIONES QUE LO ESTEN OFERTANDO, recuerde que los grupos del proyecto curricular inician por (673, 583 o 373).

7. No se dará trámite a estudiantes que pertenezcan a otros proyectos curriculares de la Facultad.

ACLARACIONES:

- El formulario solamente funciona con el correo institucional, para poderlo usar correctamente, cierre la sesión con otras cuentas de correo electrónico y deje solo activa la cuenta de correo institucional, se habilitará el formulario ÚNICAMENTE desde el 03 de marzo a partir de las 07:00 am y el 05 de marzo hasta las 04:00 pm y se procesarán las solicitudes hasta el día 7 de marzo de 2025.

Link: <https://forms.office.com/r/yVSravFz03>